

LAS TIC Y LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA

Ing-MSc-DEA Nairo González G
Tesista de Doctorado (UPM-España)
Doctorando (UFT-Venezuela)
nairogg@gmail.com

RESUMEN

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el logro de Competencias, y la Educación a Distancia son usadas como generadores del conocimiento, evaluación de capacidades y actualización de formas tradicionales de enseñanza. Este trabajo proporciona un marco conceptual de las TIC, de las Competencias y la Educación a Distancia (EAD). También, comprende consideraciones de la integración de estos tres procesos (TIC, Competencias, EAD) y su aplicabilidad en la Universidad Nacional Abierta (UNA), Venezuela, desde varias perspectivas.

Palabras Claves: Tecnología, Información, Competencias, Educación.

ABSTRACT

The Information and Communication Technologies (ICT), the Competency achievement, and the Distance Education are used as generators of the knowledge, evaluation of capacities and upgrade in traditional ways of teaching. This work provides a conceptual frame of the ICT, of the Competency and the Distance Education (DE). Also, considerations of the integration are made of these three processes (ICT, Competitions, DE) and its applicability in the Universidad Nacional Abierta (UNA) in Venezuela, from several perspectives.

Keywords: Technology, Information, Competitions, Education.

INTRODUCCIÓN

La educación a distancia implica una modalidad cuyas características centrales son la separación espacio-temporal del profesor-asesor con el alumno, el uso de Tecnologías de

Información y Comunicación, diálogo bidireccional, además del soporte de la gestión institucional.

En el diseño, implantación y seguimiento de cursos a distancia intervienen tres áreas: la educativa, la gestión y las tecnologías de información y comunicación. Los actores fundamentales de éstas son el asesor y el alumno, que juegan diferentes roles en la enseñanza presencial. No obstante tanto en la educación presencial como a distancia se está en una constante búsqueda de nuevas formas de enseñar y aprender, nuevos roles activos y participativos entre los alumnos y docentes.

Si se desean alcanzar nuevas competencias en el área educativa debe existir una gran responsabilidad por parte de las instituciones de educación superior. Es por ello que las TIC se han venido desarrollando y aplicando con gran fervor en la educación, ya que son un medio fundamental de apoyo a los docentes para la administración de contenido y evaluación.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

Hoy día existen muchas herramientas de hardware y software como redes WAN, LAN, Inalámbricas, satelitales, Internet, correo electrónico, servicio FTP (Protocolo de transmisión de archivos), entre otros, que facilitan la transmisión de datos e información; en fin comunicación a pequeñas y grandes distancia que se usan para muchas áreas y también como apoyo a la educación. Según la UNESCO (2005) “Los gobiernos, los establecimientos de enseñanza y el sector privado deberán procurar que se faciliten en un nivel suficiente infraestructuras de informática y de redes de comunicaciones, servicios informáticos y formación de recursos humanos”.

Los avances de las TIC han implicado que todas esas actualizaciones se vean inmersas en la forma de transmitir los conocimientos en la educación. Según la UNESCO (2005) “...También es importante señalar que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior. No hay que olvidar, sin embargo, que la nueva tecnología de la

información no hace que los docentes dejen de ser indispensables, sino que modifica su papel en relación con el proceso de aprendizaje, y que el diálogo permanente que transforma la información en conocimiento y comprensión pasa a ser fundamental. Los de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional.”

Dentro de las TIC existe el software educativo, el cual ha venido adquiriendo gran relevancia en el área; el mismo se define como un programa de computación cuyo objetivo principal es la enseñanza o el autoaprendizaje. Permite no solo la presentación de diversos tipos de contenido (formato texto, gráficos, videos, audio o simuladores) sino que brinda la posibilidad al estudiante de interactuar y tomar decisiones que alteran la presentación de los mismos, además de la alternativa de autoevaluarse y ser evaluado, pudiendo repasar automáticamente los temas en que no se obtiene el puntaje requerido. Se puede diseñar tanto para usar en Internet como para distribución en archivo (CD, correo electrónico, etc.).

COMPETENCIAS

De acuerdo a la bibliografía, el término “competencia” deviene del verbo latino “competere” que significa ir una cosa al encuentro de otra, coincidir; por su parte, Camperos (2004), señala que tanto el sustantivo “competencia” como el adjetivo “competente” aparecen en nuestro idioma a partir de siglo XV, bajo el significado de “apto o adecuado”; mientras que de acuerdo a Moliner (2007), el término tiene cuatro (04) acepciones: 1ro. Acción de competir, relación entre los que compiten; 2do. Circunstancia de ser una persona, empleado o autoridad la competente en cierto asunto; 3ro. Calidad de competente (conocedor, experto, apto), y 4to. Competición deportiva.

Por su parte, las profesoras Badillo y Villasmil (2004), señalan que “competencia es un saber hacer en contexto, es decir, el conjunto de acciones que un individuo realiza en un escenario particular y que cumplen con unas exigencias específicas”. Estas autoras plantean

además que, para desarrollar las competencias, se debe buscar una interacción dinámica de los saberes y reconocer que los estudiantes tienen diversas opciones para el desarrollo de la competencia en un marco común.

En este mismo orden de ideas, se puede señalar que, en términos de estructuras cognoscitivas, se plantea el desafío para aquellos que buscan formar profesionales y trabajadores competentes donde se combinen las bases de los conocimientos específicos con las exigencias de las prácticas, incorporando a sí el dominio afectivo, usos de los procedimientos y proposiciones con un control importante. Donde las competencias son la etapa final de la adquisición de una capacidad; sin embargo, también se afirma que las habilidades dependen de una base organizada de los conocimientos (estructura) a la que se tiene acceso rápido dando al experto participación en los problemas, diseñando estrategias para solucionarlos.

Como se puede observar, alrededor de las competencias surge otro constructo vinculado, que las contextualiza en el campo laboral. En este contexto, Amaya (2006) hace una distinción entre competencias productivas, académicas y laborales. Esta autora señala que no ha sido fácil llegar a un consenso sobre el significado y alcance de las competencias en el ámbito educativo, “entre otras cosas por las aristas epistemológicas que el concepto tiene, por la amplitud polisémica y por las afectaciones de los contextos en donde se les inscribe” (p.61).

En este sentido, la citada autora refiere que el desarrollo de las competencias académicas ha sido una función atribuida a las universidades, quienes tienen a su cargo la formación integral de individuos competentes para la búsqueda desinteresada de la verdad, del saber, para ser la luz y conciencia crítica de la sociedad; mientras que a las instituciones universitarias, técnicas y tecnológicas se les ha asignado la función de preparar personas con competencias laborales para insertarse en el mundo productivo como profesionales, técnicos y tecnólogos.

Sin embargo, Amaya (2006) plantea que una vinculación entre las “competencias” de las personas y la “competitividad” de un país se logra a través de competencias tanto académicas como laborales, es decir, de competencias productivas. Para desarrollar competencias productivas, las instituciones requieren, de un lado, información permanente y amplia sobre cada uno de los ambientes o entornos laborales, así como el reconocimiento y valoración de sus diferencias y potencialidades; y por otro lado, una formación que contemple las competencias para el desempeño que exige un mundo contemporáneo, como la capacidad de trabajar en condiciones de incertidumbre y de cambio, habilidades de innovación, creación y solución de problemas, capacidad para trabajar en equipo, capacidad de interacción mediada por las diversas tecnologías de información y comunicación.

Por su parte, Lévy-Leboyer (2003) refiere “las competencias son fruto de la experiencia, pero se adquieren a condición de que estén presentes aptitudes y rasgos de personalidad” (p.65). Así, Lévy-Leboyer apunta sus planteamientos hacia dos dimensiones de la competencia: una individual, referida a las aptitudes y rasgos de personalidad necesarios para el desarrollo de las competencias, y otra *del puesto*, que toma en consideración las misiones o actividades en las cuales se demuestra el dominio de las competencias. De manera gráfica, la citada autora representa las competencias a través del siguiente esquema:

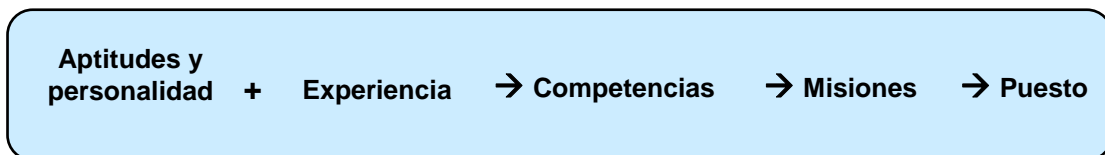


Figura N°1
Las competencias: génesis y función.
Fuente: Lévy-Leboyer (2003). Gestión de las Competencias.

Como se observa en el gráfico, es necesario contar con ciertas aptitudes y rasgos de personalidad como requisitos previos, que sumados a la experiencia permiten el desarrollo de las competencias necesarias para realizar actividades o “misiones” concretas dentro de un puesto de trabajo específico.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Según García Li (2006) es una estrategia educativa basada en la aplicación de tecnología sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos, para los profesores y nuevos enfoques metodológicos.

Para Moore (2002) es un método de instrucción en que las conductas docentes acontecen aparte de las clásicas, la comunicación entre el profesor y el alumno puede realizarse mediante textos impresos, por medios electrónicos, mecánicos o por otras técnicas.

García A. (2008) afirma que es una metodología, una modalidad, un sistema o un subsistema educativo, según el criterio clasificatorio o concepción que de ella se tenga y que, al igual que cualquier programa educativo, requiere de su fundamentación, así como de la sistematización de sus principios, normas y modos de operación.

En este sentido, se reducen sustancialmente los obstáculos de carácter geográfico, económico, laboral y familiar, dando la posibilidad de ampliar la oferta educativa y el volumen, así como democratizar el acceso a la educación.

Entre los componentes que conforman un sistema de educación a distancia, y que en la realidad educativa están presentes e interactúan de forma permanente, se pueden mencionar González, Gaudio y Hernández, (2000):

- Los alumnos (aprendizaje autónomo y autorregulado).
- Los docentes, realizando actividades de asesores y/o tutores.
- Las formas de interacción (comunicación entre alumno-alumnos, alumno-docente, docente-docente).
- Las formas de evaluación (del aprendizaje del alumno, de la actividad docente, de la efectividad del programa).
- Los materiales o recursos didácticos y/o tecnológicos que apoyan la enseñanza y el aprendizaje (impresos, audiovisuales y digitales).

Enfatizando al respecto del rol del alumno en la educación a distancia, se pretende que:

- Organice el ambiente de aprendizaje de modo que sustente y estimule su capacidad de razonar.
- Apoye y permita su propia reflexión sobre los contenidos aprendidos.
- Se adueñe del aprendizaje a través de la aplicación de los conocimientos en su entorno cotidiano y solución de problemas.

De esta manera, en un curso a distancia el alumno tiene la posibilidad de convertirse en responsable de su formación. Los principios que respaldan esta responsabilidad son:

- El Aprendizaje *autodirigido*: en el que el alumno es conducido por sí mismo pues es él quien define las metas que quiere alcanzar eligiendo un programa educativo que le permita satisfacer sus necesidades y luego definiendo la forma en la que va a estudiarlo.
- El Aprendizaje *autónomo*: en el que el alumno define sus propias normas, en qué horarios y con qué frecuencia estudiará dependiendo de las características específicas de éste, del ritmo personal de aprendizaje y del nivel de dominio que desee alcanzar.
- El Aprendizaje *autorregulado*: en el que el alumno aplica las propias estrategias de aprendizaje y más tarde se autoevalúa.

LAS TIC Y LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Según Fainholc (2008), la tendencia actual es rescatar la interactividad en la construcción del conocimiento por parte de cualquier persona que aprende, de manera presencial o a distancia; por ende, las situaciones teleducativas muy distantes, con poco diálogo, deberán ser paliadas o enriquecidas por todos los medios, incluyendo la nueva tecnología, para

permitir la orientación, la participación, el diálogo y el aprendizaje colaborativo entre estudiantes, docentes y realidad.

Desde este punto de vista, la interacción implica un proceso de comunicación que no es lineal entre un estímulo y una respuesta, sino un proceso interactivo donde los interlocutores ocupan alternativamente una y otra posición, la idea sugiere la co-presencia, recreando todos los elementos que se implican en una comunicación.

Un elemento esencial en la formación por competencias es que, si queremos aprender cualquier habilidad, necesitamos proporcionar oportunidades de práctica en entornos seguros donde el estudiante pueda equivocarse, ser realimentado y aprender de sus errores. Dejar el aprendizaje sólo en la parte teórica, haciendo énfasis en el aspecto conceptual y de conocimiento, limitando la experiencia práctica a la sola lectura y análisis de casos o problemas, crea una brecha importante en el paso de la teoría a la práctica.

Generalmente, la realización de las prácticas se ubica al final de los programas de formación, donde se espera que se integren todos los conocimientos y habilidades desarrolladas a lo largo del proceso. Igualmente, en la Universidad Nacional Abierta, en la mayoría de los programas, las prácticas se realizan al final del plan de estudios, son presenciales, y lo que se hace virtualmente es la supervisión, asesoría y evaluación.

En los ámbitos internacional y nacional se están desarrollando investigaciones con miras a la incorporación de estrategias que permitan integrar el uso de simuladores al interior de cada curso para mejorar la adquisición de habilidades, y el uso del software educativo para mejorar el afianzamiento de la parte educativa que se centraliza a través de los sistemas de gestión del aprendizaje (LMS), como MOODLE, WebCT o Blackboard y la Web 2.0. Esto no quiere decir eliminar lo que ya se tiene en formato texto, significa enriquecer la parte formativa con experiencias de prácticas, y permitir sistemas de realimentación y repaso automatizados para los puntos de "no-competencia" de los estudiantes.

En el caso específico de la educación a distancia, se sugiere que se oriente a los docentes para reconocer el potencial de las TIC y las pueda usar efectivamente. Fainholc (2008) ubica ciertas áreas de la interacción pedagógica que se ven fortalecidas:

- Interacción entre estudiantes y creadores del material.
- Interacción entre estudiantes y tutor.
- Interacción de estudiantes entre sí.

Por lo que toca al docente, el tema de las competencias siempre ha estado en la mesa de discusión en la educación superior, es necesario identificar las habilidades que los profesionistas del proceso de enseñanza y de aprendizaje deben poseer y asegurarnos que las poseen. En caso de que esto no sucediera, entonces es importante realizar un diagnóstico para identificar exactamente cuáles son las competencias de las que adolecen los profesores y diseñar programas de formación docente.

Sin embargo, para la educación a distancia ¿son las mismas competencias que para la enseñanza presencial? Evidentemente una parte de estas competencias sí deben mantenerse como la planeación didáctica, pero la modalidad a distancia demanda de otras tales como la comunicación sincrónica y asincrónica que ofrecen las TIC, el empleo de herramientas computacionales y el seguimiento académico que debe hacerse del proceso enseñanza-aprendizaje.

Autores como Martínez (2005) proponen las competencias instrumentales y conocimiento de nuevos lenguajes: tecnologías de la información y la comunicación, lenguajes audiovisual e hipertextual, así como las competencias pedagógicas y habilidades didácticas para la modalidad virtual.

Saavedra, Moreno y Barragán (2006) plantean que las competencias profesionales, son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los docentes que se incorporan en el uso de las TIC han de poseer, para así resolver problemas en contextos reales dentro de una formación alternativa. La propuesta de estos autores son las siguientes competencias: tecnológicas, de diseño, tutoriales y las de gestión.

La Universidad Nacional Abierta (UNA) de Venezuela tiene como carreras de pregrado: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, y las siguientes licenciaturas: Matemáticas, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Administración de Empresas mención Riesgos y Seguros, en Educación Integral, en Educación Preescolar, en Educación Dificultades del Aprendizaje en Educación Matemáticas. Técnico Superior en Educación Integral. A nivel de postgrado: Maestría en Educación Abierta y a Distancia y la Especialización en Telemática e Informática en Educación Abierta.

En la UNA, se ha diseñado un programa de Inducción docente y un curso introductorio a los estudiantes de nuevo ingreso. El programa de inducción docente comprende un curso sobre educación a distancia, ventajas de la educación en línea, tipos de diálogo didáctico (sincrónico y asincrónico), posibilidades tecnológicas en la educación a distancia y sobre la selección de los recursos tecnológicos en el desarrollo de programas a distancia entre otros temas. El curso introductorio posee sesiones (talleres) y asesorías presenciales con una prueba y un trabajo práctico, donde los futuros alumnos UNA aprenden las formas y criterios de evaluación con su entorno, charlas de las carreras, beneficios estudiantiles, reglamentos, etc.

El éxito de la implantación de un programa a distancia fundamentalmente está en el binomio asesor- estudiante o docente-alumno, por lo que constituye la razón de ser y hacer de las instituciones educativas a distancia para lograr la calidad en el desempeño de estos dos integrantes.

Esta situación sugiere una redefinición de los requerimientos y rasgos del perfil de los docentes y alumnos pues las condiciones y contexto en el que se desempeñan han cambiado (Calzadilla 2006):

1.- El avance de la investigación educativa ha reorientado la acción pedagógica hacia el desarrollo de las destrezas del pensamiento, el trabajo cooperativo y la interdisciplinaria.

- 2.- El cambio en las relaciones entre estudiantes y profesores, tendientes a una mayor paridad y a la coparticipación en el proceso de aprendizaje.
- 3.- La heterogeneidad de los grupos de aprendizaje a los que se incorporan individuos de diversas culturas y condiciones.
- 4.- El desarrollo de las nuevas tecnologías plantea cambios a los ambientes de aprendizaje tradicionales y éstos a su vez, a nuevas necesidades de formación a los docentes.
- 5.- La descentralización educativa impone nuevos ámbitos de acción y el desarrollo de la relación docente-comunidad, con miras a participar juntos en el proceso educativo y extender su influencia al entorno inmediato y en los procesos de cambio social.

A estas condiciones se puede añadir el intento que actualmente se efectúa en los diferentes niveles y modalidades educativas, consolidar cada vez más una visión constructivista del aprendizaje, la cual percibe al alumno como un aprendiz activo, autorregulado y reflexivo y por otra parte, permite al docente un acercamiento más efectivo al estudiante en proceso de aprendizaje.

Por otro lado, se parte de que la educación a distancia se sostiene sobre principios de estudio independiente y aprendizaje colaborativo, y promueve sistemas diversificados de comunicación y diálogo entre los participantes de manera síncrona y asincrónica, permitiendo según las necesidades educativas un modelo mixto, donde las experiencias educativas se combinan entre presencialidad y distancia. Por ello se incorporan a los recursos didácticos convencionales, el uso racional de las TIC.

Al respecto Moreno (2006), menciona que los procesos de formación en las instituciones de educación superior públicas pueden ser de diversos tipos:

- formación presencial para la educación presencial,
- formación presencial para la educación a distancia,
- formación a distancia para la educación presencial,
- formación a distancia para la educación a distancia,

De esta clasificación, la UNA ha promovido la formación a distancia para la educación a distancia, con asesorías presenciales. Por parte de los alumnos las competencias identificadas son las comunicativas y el diálogo, particularmente en lo que se refiere a cuatro tipos fundamentales de lenguajes:

- el lenguaje informático, que soporta el intercambio de información y amplía los espacios de comunicación principalmente a través de medios computacionales.
- el lenguaje escrito, que sostiene la comunicación y el diálogo a través de documentos.
- el lenguaje lógico, que preserva la organización del pensamiento y la formulación de conceptos.
- el lenguaje matemático, que integra una visión cuantitativa de la expresión humana.

En las asignaturas de postgrado y en algunas asignaturas de pregrado de la UNA, se dedica algún tiempo al trabajo en sitio Web, estudio independiente, actividades colaborativas, asesorías presenciales y a distancia a través de diversos medios de comunicación como la videoconferencia, el correo electrónico, foros y Chat. Así como el sistema de gestión de aprendizaje MOODLE.

CONCLUSIONES

La UNA ha aceptado el compromiso del fortalecimiento de la docencia y el desempeño estudiantil previo a la impartición de carreras de pregrado y postgrado a distancia. Las instituciones dedicadas a la formación docente deben atender prioritariamente a la formación de competencias útiles al proceso enseñanza-aprendizaje que, más allá del aspecto disciplinar, permita una sólida plataforma tecno-didáctica en la que se ubiquen las distintas áreas de conocimiento con un enfoque centrado en el binomio docente-alumno.

Las posibilidades de aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo dependen tanto o más del modelo de aprendizaje en que se inspiran y cómo conciben la relación entre profesor y estudiante, que del grado de sofisticación y potencialidad técnica del que disponga la institución. No parece aconsejable limitarse a explotar los nuevos medios sin salir de los viejos modelos, aunque como señala Bartolomé (2005), esta situación parece constituirse en transición imprescindible. Desde este contexto, resulta razonable que se den cambios en las formas que se ponen en práctica los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Resulta problemático imponer el uso de la tecnología en forma descontextualizada, sin tomar en cuenta los ambientes y situaciones de aprendizaje en los que se aspira insertar y sin tener las estrategias más adecuadas para apoyar a docentes y estudiantes antes, durante y después del proceso.

La formación debe centrarse fundamentalmente en dos sentidos: desarrollo de habilidades de enseñanza-aprendizaje acordes a la modalidad educativa a distancia y la familiarización con el ambiente de aprendizaje y uso de las TIC. Si los profesores desean transformar sus prácticas educativas, deben empezar por vivir experiencias de aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Amaya, G. (2006). *Las Competencias Productivas frente a las Académicas y las Laborales*. Revista Magisterio Educación y Pedagogía. N° 22. Agosto – Septiembre 2006. Colombia.

Badillo, M. y Villasmil, M. (2004). *Perfil por competencia*. Programa de Investigación Innovación Educativa y Empresarial – PROINEE. Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Vicerrectorado Académico. Programa de Posgrado. [Material preparado por las autoras para el Taller: Perfil por

Competencia]. Maracaibo: julio, 2004.

Bartolomé, D. (2005) *Algunos modelos de enseñanza para los nuevos canales*. España: Universidad de Barcelona.

Calzadilla, M. (2006) *De una educación a distancia a una educación sin distancias*. Caracas.: Editado por el IMPM.

Camperos, M. (2004). *Perfiles de formación por competencias, vinculados al conocer, hacer, convivir y ser*. [Documento elaborado por la autora para la Conferencia dictada en representación de la Universidad Central de Venezuela, durante el Evento Nacional de Currículo 2004]. Barquisimeto: Octubre, 2004.

Díaz, M. (2002) *La flexibilidad en la educación superior*. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Escalona, C. (2008) Diseño de un modulo de formación orientado al desarrollo de competencias aduaneras y tributarias para el programa de educación técnica comercial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto. UPEL-IPB. [Documento elaborado por la autora para la Conferencia dictada en representación de la UPEL-IPB, durante el IV Congreso Iberoamericano sobre el Enfoque Basado en Competencias 2008]. Bogotá: Junio, 2008

Fainholc, B. (2008) *La interactividad en la educación a distancia*. Argentina: Ed. Páidos.

García, A. (2008), Fundamento y componentes de la educación a distancia. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, Vol. 2, No. 2, pp.43-61.

García, Li. (2006) *El aprendizaje adulto en un sistema abierto y a distancia*. Madrid: Ed. Narcea.

González, B., Gaudioso, V., Hernández, O. (2000) Una organización de los recursos de Internet para la enseñanza a distancia. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, Vol. 3, No. 1, pp. 51-73.

Levy-Leboyer, C. (2003). *Gestión de las Competencias*. Ediciones 2000, S.A.

Martínez, P. (2005). *Desarrollando competencias docentes en ambientes virtuales de aprendizaje*. UOC Virtual. Disponible en: <http://www.uaovirtual.edu.co/blog/wp-content/themes/mind2/documentos/competencias.pdf>

Moliner, María (2007) *Diccionario de Uso del Español*. Segunda Edición editorial Gredos. Madrid.

Moore (2002) *Contemporary Issues in American Distance Education*. Nueva York: Pergamon Press.

Moreno, C., M. (2006) Formación para una docencia alternativa, en: *Educare. Revista especializada de la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A.C.*, No. 2, Año 1. México.

Saavedra, U., Moreno, P., Barragán, L. (2006). *Las competencias profesionales en el docente universitario, para el desarrollo de aprendizajes alternativos*. Instituto Politécnico Nacional. Disponible en: <http://www.dinme.ipn.mx:8080/dinme/renme/articulos>

UNESCO (2005). *Conferencia Mundial Sobre La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. (en línea). disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2001). Manual de trabajo de grado y Tesis Doctorales: Autor.